

## COMUNICADO

### *Gobierno de Gibraltar*

### **Discurso del Ministro Principal ante la Asociación de Contables de Gibraltar el jueves 6 de junio de 2013**

Gibraltar, 7 de junio de 2013

Señor Presidente, distinguidos invitados, señoras y señores,

Les agradezco su amable invitación para dirigirme a ustedes esta noche.

O tal vez debería decir, gracias por reservarme un asiento de primera fila para escuchar su lista de deseos...

Permítanme empezar con una disculpa.

El año pasado no pude asistir a su evento ya que coincidió con mi permiso de paternidad tras el nacimiento de nuestro primer hijo.

Gilbert [Licudi]<sup>1</sup> me representó con gran habilidad en aquella ocasión.

Si se me permite decirlo, una gran parte del progreso en el sector de los servicios financieros al que voy a hacer referencia esta noche se debe a su duro trabajo y al duro trabajo de Jimmy Tipping<sup>2</sup>.

Sin duda, es posible que un Ministro Principal sea a la vez Ministro de Finanzas, como es mi caso, y, también, Ministro de Servicios Financieros.

Pero dado el talento y la capacidad disponible en el Gabinete, estoy encantado de haber nombrado a Gilbert [Licudi] como Ministro de Servicios Financieros.

Gracias a ello hemos dispuesto de un ministro con capacidad para viajar y trabajar en temas de servicios financieros sin estar lastrado por la carga de trabajo de un Ministro Principal - algo que creo que todos ustedes han agradecido.

Estoy seguro de que lo que todos agradeceríamos sería una igualdad de condiciones a nivel internacional en el sector de los servicios financieros, en el que la mayoría de ustedes operan.

Creo que podemos estar progresando en esa dirección.

Muchos de ustedes ya me han escuchado decir que Gibraltar recibe con los brazos abiertos los movimientos realizados por el Reino Unido en el período previo a las reuniones del G-8 en los

<sup>1</sup> Ministro de Servicios Financieros

<sup>2</sup> Director del Centro financiero

## COMUNICADO

próximos quince días para fortalecer los mecanismos internacionales destinados a impedir la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capital procedente de la evasión fiscal o del fraude.

¡No se trata tan sólo de RRPP!

Aquellos que han estado con nosotros durante los últimos veinte años saben que Gibraltar ha estado a la vanguardia de la lucha contra el blanqueo de capital y la evasión de impuestos desde 1994.

De hecho, el fallecido Robin Cook, en su periodo como Ministro de Exteriores [del Gobierno] Laborista, describió a Gibraltar como “la jurisdicción de referencia” en materia de lucha contra el blanqueo de capital.

La realidad fue y sigue siendo que ya en 1994 habíamos legislado para “todos los delitos” al transponer la Directiva 91/308 en materia de blanqueo de capital.

Ninguno de los demás territorios de ultramar ni ninguno de los territorios dependientes de la Corona Británica estaban obligados a hacerlo como si lo estábamos nosotros, dada nuestra pertenencia a la UE a través del Reino Unido.

Hacia 1998, Robin Cook mostraba esta legislación de Gibraltar como punto de referencia en su discurso ante la Conferencia de los Territorios Dependientes Británicos; que hoy en día se conoce como la Conferencia de los Territorios de Ultramar.

La revisión Edwards del Reglamento de Servicios Financieros en las dependencias de la Corona también llegó a la misma conclusión en 1999.

El Financial Times ha reiterado lo mismo en sucesivos editoriales en 1998 y 1999.

¿Por qué es esto tan relevante hoy en día, casi 15 años después?

Pues porque Gibraltar sigue siendo una jurisdicción de referencia en la regulación de los servicios financieros y el Reino Unido sigue reconociéndolo como tal.

Desde febrero de este año he podido decir que Gibraltar ha transpuesto a su legislación nacional todas sus obligaciones en cuanto a Directivas de la UE.

Cumplimos la normativa en todos los aspectos - no solamente, pero sobre todo, en cuanto a Servicios Financieros.

Este logro ha requerido de una gran inversión por parte del Gobierno en los recursos disponibles para el Departamento de la UE e Internacional.

Esto ha incluido la transposición de la Directiva 2010/24/UE del Consejo, que implementa la asistencia legal mutua en materia de cobros correspondientes a impuestos - que se transpone

## COMUNICADO

en la Parte III de nuestra Ley de Asistencia Legal Mutua (UE) (Mutual Legal Assistance [EU] Act).

Además de haber firmado 26 Tratados de Intercambio de Información Tributaria (TIEA), con países como EE.UU., Alemania, Francia, etc, también hemos incorporado la Directiva 2011/16 de la UE sobre el intercambio de información en materia fiscal. Esta directiva está reconocida por la OCDE como equivalente a un TIEA y por lo tanto proporciona mecanismos TIEA con los 27 Estados miembros de la UE.

Pero una parte esencial de la estrategia de nuestra administración ha sido asegurar que cumpliésemos con todas nuestras obligaciones respecto a la UE, no sólo en materia de servicios financieros.

Esto es porque creemos que hacerlo aporta mucho a nuestro caso cuando queremos hacer valer nuestros derechos.

Sin embargo, el cumplimiento de las leyes UE sobre ríos, organismos modificados genéticamente y similares no son las únicas piezas relevantes para nuestro sistema de servicios financieros.

También existen iniciativas internacionales relevantes que debemos tener en cuenta.

En este sentido, es importante tener en cuenta nuestra relación con la OCDE con respecto a la transparencia fiscal.

En febrero de 2002, Gibraltar se comprometió con la transparencia y el intercambio efectivo de información con la OCDE.

Hemos participado como socio en el Foro Global de la OCDE sobre Transparencia e Intercambio de Información en Materia Fiscal.

De hecho, Gibraltar fue el “contacto principal” para la Región Europea del Grupo de Contacto Informal de 13 países de la OCDE en aquel Foro Global.

Por lo tanto, es completamente apropiado que continuemos liderando este tipo de iniciativas.

Es por ello que nos hemos comprometido a formar parte del programa multilateral piloto de la UE para el intercambio de información fiscal anunciado recientemente por el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y España.

Es por ello que nos hemos comprometido con un acuerdo de Ley de Cumplimiento Tributario para Cuentas Extranjeras (Foreign Account Tax Compliance Act, FATCA) entre el Reino Unido y EE.UU., así como con las iniciativas para mejorar la disponibilidad de información sobre beneficiarios a nivel internacional.

## COMUNICADO

Además, hace algunas semanas anuncié que estábamos trabajando con el Reino Unido en la adhesión a la Convención de la OCDE sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.

Me alegra poder anunciar esta tarde que nos encontramos en una fase muy avanzada, ultimando la manera exacta en la que el Reino Unido debería extender la Convención a Gibraltar.

Las autoridades de Gibraltar y el Reino Unido están llevando a cabo el trabajo pormenorizado en la actualidad.

Mientras que quizás algunos otros Territorios de Ultramar no compartan nuestro interés en que se les aplique a ellos la Convención, esto no es relevante para Gibraltar.

De hecho, la Tesorería [británica] ha reconocido recientemente el papel clave de Gibraltar en estos temas, mencionando a Gibraltar por separado de los otros Territorios de Ultramar en su declaración del 2 de mayo de 2013<sup>3</sup>.

Esta declaración reconoce expresamente nuestro compromiso reiterado con la transparencia y nuestra aplicación de las normas de transparencia relevantes de la UE.

Es justo que el liderazgo de Gibraltar en estos temas sea reconocido internacionalmente.

De manera que si de alguna jurisdicción se ha podido decir que ha sido convocada a Londres en relación con estas cuestiones, ninguna persona responsable y razonablemente observadora puede decir que haya sido Gibraltar.

De hecho, el Gibraltar Gazette<sup>4</sup> publica hoy una enmienda a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Income Tax Act) de 2010, que incorpora los temas sobre los que hemos estado negociando con el Grupo de Código de la UE desde noviembre del año pasado, cuando se detectó que la Ley de 2010 era “perjudicial”.

Esta es otra acción por parte de mi gobierno para asegurar que la manera en que hacemos negocios sea considerada completamente conforme [a la normativa UE].

Vamos a esperar a escuchar las conclusiones del Grupo a la luz de estas enmiendas, que consideramos que harán que nuestra Ley del Impuesto sobre la Renta ya no sea perjudicial bajo ningún prisma objetivo.

Aunque, Señor Presidente, somos conscientes de que hay aquellos en la Unión Europea que no hacen gala de objetividad o raciocinio en asuntos que atañen a Gibraltar – ¡basta con preguntar a la GFA<sup>5</sup>!

<sup>3</sup> <https://www.gov.uk/government/news/chancellor-welcomes-huge-step-forward-in-global-fight-against-tax-evasion>

<sup>4</sup> Diario Oficial de Gibraltar, equivalente al BOE

<sup>5</sup> Asociación de Fútbol de Gibraltar (Gibraltar Football Association)

## COMUNICADO

También continuamos nuestro trabajo respecto a las Ayudas Estatales (State Aid) en relación con la Ley del Impuesto sobre la Renta. Todavía nos queda camino por recorrer en este aspecto.

Esta noche es justo que ponga de relieve la labor realizada por Michael Llamas<sup>6</sup>, Frank Carreras<sup>7</sup>, Jimmy Tipping y Albert Mena<sup>8</sup> sobre estas cuestiones, junto con Gilbert [Licudi] y conmigo mismo, y que les dé las gracias a ellos y a sus respectivos equipos por su trabajo.

Y también es justo que agradezca a su comisión su cooperación en estas materias.

Ustedes son parte clave del Consejo del Centro Financiero (Finance Centre Council), unos excelentes contribuidores para nuestras consultas en materia de servicios financieros (especialmente en aspectos técnicos de las reformas), además de altamente organizados, disciplinados y centrados en su enfoque.

La colegialidad es intrínseca a su organización y la importancia que Ustedes dan al comité de formación perpetúa estas virtudes.

Además, el intercambio de información entre sus empresas constituyentes es excelente.

¡Sin lugar a dudas, podrían enseñar un par de cosas a los abogados!

[Puede que esa sea la razón por la que convirtieron a su ex-Presidente, el señor Mena, en abogado! ¡Para empezar a extender su influencia!]

La directiva de auditoría legal está ofreciendo un régimen de control de calidad para auditores y las firmas internacionales aquí representadas ya traen consigo una credibilidad internacional.

Estoy seguro de que el crecimiento en esta área será bien recibido por todos nosotros y de que trabajaremos juntos en la promoción de la contabilidad como una carrera profesional para los jóvenes de nuestra comunidad.

Entonces, ¿cómo puede mi Gobierno compensar su duro trabajo para nuestra jurisdicción?

Sé que nuestro compromiso con el sector de los servicios financieros en el que operan ustedes principalmente ya resulta palpable en todo lo que acabo de mencionar.

Pero vamos a ir más allá.

Hemos aumentado el presupuesto de marketing del Director del Centro Financiero y duplicado el personal.

<sup>6</sup> Jefe de Asuntos Jurídicos del Gobierno (Chief Legal Adviser)

<sup>7</sup> Comisario de Impuesto sobre la Renta (Commissioner of Income Tax)

<sup>8</sup> Socio del bufete Hassans

## COMUNICADO

### Un verdadero compromiso con el crecimiento.

Hemos contratado a los dos nuevos Jimmys<sup>9</sup> en las áreas de seguros y clientes privados – y la contratación en el área de fondos sigue su curso.

### Un verdadero compromiso con el desarrollo de negocio.

En breve habremos completado la transposición de la nueva Directiva sobre Gestores Alternativos de Fondos de Inversión antes del plazo de mediados de julio, tal y como anuncié durante la cena de la Asociación de Fondos e Inversiones de Gibraltar (Gibraltar Funds & Investments Association, GFIA), la semana pasada.

### Un verdadero compromiso para completar la legislación UE a tiempo.

También hemos renovado el acuerdo con Companies House<sup>10</sup>, incluida la prestación de mayores servicios digitales, a la vez que hemos aceptado revisar el cumplimiento del contrato con la Asociación de Gestores de Fideicomisos y Compañías (Association of Trust and Company Managers, ATCOM).

### Un verdadero compromiso con la modernización y la consulta.

Estas cuestiones afectan al sector de los servicios financieros en su totalidad.

Pero para ustedes en particular, damas y caballeros, tras el trabajo de representación realizado por la Asociación en relación con el nivel de exención de auditoría según la Ley del Impuesto sobre la Renta y tras haber escuchado con atención las declaraciones, me complace anunciar hoy que el Gobierno ha tomado buena nota de sus preocupaciones y en breve introducirá las modificaciones legislativas pertinentes para elevar el nivel de exención de £500.000 a £1.000.000.

La legislación también proporcionará al Comisario los poderes necesarios para solicitar cuentas auditadas a aquellas empresas que no mantengan registros contables adecuados. Los detalles de la legislación serán publicados tan pronto como sea posible.

¡Y con esta nota final, señor Presidente, confío en que hayan disfrutado de mi relato para esta cena!

Muchas gracias.

<sup>9</sup> Juego de palabras que hace referencia a los dos ejecutivos, Michael Ashton y Paul Astengo, contratados recientemente para trabajar con el Director del Centro Financiero, James “Jimmy” Tipping

<sup>10</sup> La empresa que gestiona el Registro Mercantil de Gibraltar

## COMUNICADO

### **Nota a redactores:**

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés que sigue.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 661 547 573



**HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR  
PRESS OFFICE  
No.6 Convent Place  
Gibraltar  
Tel:20070071; Fax: 20043057**

**PRESS RELEASE**

No: 395/2013

Date: 7<sup>th</sup> June 2013

**Chief Minister's Address to the Gibraltar Society of Accountants  
Thursday 6<sup>th</sup> June 2013.**

Mr President, distinguished guests, Ladies and Gentlemen,

Thank you for your kind invitation to address you tonight.

Or perhaps, should I say, thank you for reserving for me a front bench seat to hear your wish list of issues....

Let me start with an apology.

Last year I was unable to attend your event as I was on the tail end of paternity leave I took after the birth of our first child.

Gilbert very ably filled in for me on that occasion.

If I may say so, a lot of the progress I am going to refer you to tonight in the financial services sector is down to his hard work and the hard work of Jimmy Tipping.

It is, of course, possible for a Chief Minister to be both Minister for Finance, as I am and Minister for Financial Services.

But with talent and ability available in Cabinet, I was delighted to have appointed Gilbert as Minister for Financial Services.

That has meant a minister who has been able to travel and work on financial services matters unhindered by a Chief Minister's work load – something which I think you have all rightly welcomed.

What we would all, I am sure, certainly welcome would be an international level playing field in the financial services sector in which most of you operate.

I do believe we may be moving in that direction.



Many of you will already have heard me say that Gibraltar warmly welcomes the moves being made by the United Kingdom in the run up to the G8 meetings in the next fortnight to strengthen the worldwide mechanisms to prevent the use of the financial system to launder the proceeds of tax evasion or fraud.

That welcome is not just PR!

Those of you who have been around for the past twenty years know that Gibraltar has been at the forefront of the battle against money laundering and tax evasion since 1994. Indeed, the late Robin Cook – when he was Labour Foreign Secretary, described Gibraltar as “the benchmark jurisdiction” in respect of the fight against money laundering.

The fact was and remains that we had legislated in 1994 on “all crimes” basis when we transposed Directive 91/308 on the subject of money laundering.

None of the other OTs nor any of the Crown Dependencies were obligated to do so as we were by our membership of the EU via the UK.

By 1998 Robin Cook was holding up this Gibraltarian piece of legislation as the benchmark in his address to the British Dependent Territories Conference; which is now known as the Overseas Territories Conference.

The Edwards Review of Financial Services Regulation in the Crown Dependencies reached the same conclusion also in 1999.

The Financial Times re-iterated that in successive editorials in 1998 and 1999.

Why is that relevant today, almost 15 years later?

Because Gibraltar remains a benchmark jurisdiction on financial services regulation and the United Kingdom continues to recognise that.

I have been able to say since February of this year that Gibraltar has now transposed in its national law all its EU Directive obligations.

We are compliant in all areas – not just, but particularly, in Financial Services.

That achievement has required a huge investment on the part of the Government in the resources available to the EU and International Department.

This has included transposition of Council Directive 2010/24/EU which implements mutual legal assistance for the recovery of claims relating to taxes – which is transposed in Part III of our Mutual Legal Assistance (EU) Act.

And apart from having entered into 26 TIEAs, with countries such as the US, Germany, France, etc. we have also transposed EU Directive 2011/16 on exchange of information on tax matters. This directive is recognised by the OECD as being equivalent to a TIEA and thereby provides TIEA mechanisms with all 27 member states of the EU.

But it was an essential part of our administration’s strategy to ensure that we comply with all our EU obligations, not just on financial services.

Because we believe that doing so adds enormously to our argument when we wish to assert our rights also.

But compliance with EU laws on rivers, genetically modified organisms and the like are not the only pieces relevant to our financial services jigsaw puzzle.

There are also relevant international initiatives to consider.

In this respect it is important to look at our relationship with the OECD on the issue of tax transparency.

In February 2002 Gibraltar committed itself to transparency and effective exchange of information to the OECD.

We participated as a partner in the OECD's Global Forum on Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes.

In fact, Gibraltar was the "Lead Contact" for the European Region of the Informal Contact Group of 13 OECD countries in that Global Forum.

So it is entirely right that we should continue to lead on such initiatives.

Hence why we have committed to form part of the EU pilot multilateral programme for exchange of tax information announced recently by the UK, France, Germany, Italy and Spain.

That is why we have committed to a US and a UK Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) agreement as well the initiatives to improve the availability of information on beneficial ownership internationally.

And some weeks ago I already announced that we were working with the United Kingdom on adherence to the OECD Convention on Mutual Administrative Assistance in Tax Matters.

I am happy to be able to announce this evening that we are now already at a very advanced stage in finalising how exactly the United Kingdom should extend the Convention to Gibraltar.

The detailed work is presently being undertaken by the Gibraltar and UK Officials.

Whilst it may therefore be true that some other Overseas Territories may not be as keen to have the Convention extended to them, this is not relevant to Gibraltar.

Indeed, the Treasury recently recognised Gibraltar's leading role on these issues by setting Gibraltar apart from other Overseas Territories in its statement of 2<sup>nd</sup> May 2013.

That statement specifically recognised our repeated commitment to transparency and our application of relevant EU standards of transparency.

And it is right that Gibraltar's lead on these issues be recognised internationally.

So that if anyone is ever said to have been summoned to London in respect of these matters, it cannot ever be said by any responsible and reasonably observant person to have been Gibraltar.

Indeed, today the Gibraltar Gazette carries an amendment to the Income Tax Act 2010 which includes the issues we have been in intense negotiations on with the EU Code Group since November of last year when they found that the 2010 Act was “harmful”.

This is yet another move by my administration to ensure we are seen as entirely compliant in the manner in which we do business.

We will look forward to hearing what conclusions the Group reaches in light of these amendments that we believe will now render our Income Tax Act not harmful by any objective measure.

Although we do, of course, know that there are those in the EU, Mr President, who do not bring an objective or reasonable measure to matters Gibraltarian – just ask the GFA!

We also continue our work on the State Aid issues relating to the Income Tax Act. We are not out of the woods on that yet.

Tonight it is fair that I alert you to the work being done by Michael Llamas QC, Frank Carreras, Jimmy Tipping and Albert Mena on these issues with Gilbert and me and to thank them and their respective teams for their work.

And it is also right that I thank your committee for their co-operation on these matters.

You are a key participant in the Finance Centre Council, an excellent contributor to our consultation on financial services matters (especially on the technical aspects of reforms) as well as highly organised, disciplined and focused in your approach.

You are inherently collegiate and your society’s strong training committee perpetuates these virtues.

You are moreover clearly excellent at sharing information amongst your constituent firms.

You could certainly teach the lawyers a thing a two!

[That may be why you converted your ex-President Mr Mena into a lawyer too! To start spreading your influence!]

The statutory audit directive is now delivering an auditors quality control regime and the international firms represented here already bring with them international credibility.

Growth in this area will be welcomed by us all I am sure and we work together in promoting accountancy as a career to young people in our community.

So how can my government repay your hard work for the jurisdiction?

I know that our commitment to the financial services sector in which you primarily operate is already palpable in everything I have already referred to.

But we are going further.

We have increased the finance centre directors marketing budget and doubled the staff.

A real commitment to growth.

We have recruited the two new Jimmy's in the insurance and private client areas – with recruitment on-going in the funds area.

A real commitment to business development.

We will shortly be transposing the new Alternative Investment Fund Manager Directive ahead of the mid July deadline as I announced at the GFIA dinner last week.

A real commitment to deliver EU legislation on time.

And we have renewed the Companies House agreement, including provision for more digital services, whilst also agreeing to review performance of the contract with ATCOM.

A Real commitment to modernisation and consultation.

These things affect the financial services sector as a whole.

But for you in particular, ladies and gentlemen, following representations made by the Society regarding the audit exception level within the Income Tax Act and having listened carefully to those representations, I am happy to announce tonight that the Government has taken good note of your concerns and will soon be introducing the relevant legislative changes to raise the level of exemption from £500,000 to £1,000,000.

The legislation will also provide the Commissioner with the necessary power to request audited accounts from companies who do not maintain proper accounting records. The details of the legislation will be published as soon as possible.

So Mr President, and on that note, I trust you have enjoyed the tune I have sung for this supper!

Thank you.